

## El Ayuntamiento de Elda devolverá parte de las tasas deportivas a la población

30/04/2020



La Concejalía de Deportes **da por finalizada la temporada de las Escuelas Deportivas Municipales** (Mantenimiento Físico y Artes Marciales), así como de los campeonatos locales de **fútbol 7**, como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. La concejalía **devolverá la parte proporcional de las tasas abonadas por el uso de dicho servicio municipal y que no se ha podido ofrecer** al permanecer cerradas las instalaciones deportivas por la crisis del coronavirus.

El reembolso de esta parte proporcional, que se podrá solicitar cuando concluya el estado de alarma, **afecta a los 446 alumnos de las Escuelas Municipales**

**Deportivas y a los 21 equipos de los campeonatos locales municipales**, en los que participan 349 jugadores, que pagaron las tasas para toda la temporada y no han podido disfrutar del servicio desde que se decretase el estado de alarma. La Concejalía de Deportes ha comunicado a todos los usuarios afectados que tienen derecho a solicitar la devolución del importe correspondiente al periodo de cese de los campeonatos locales. También les ha informado de que tienen la opción de solicitar la **compensación de los importes abonados en los próximos pagos** que tengan que realizar para una nueva inscripción en próximos campeonatos, una vez se recupere la normalidad.

En el caso de las Escuelas Municipales, **queda suspendido el abono de los recibos mensuales o trimestrales** mientras los servicios e instalaciones estén cerrados por la crisis de la **COVID-19**. Las inscripciones o renovaciones de las diferentes Escuelas Municipales también quedan suspendidas hasta la recuperación de la normalidad y la apertura de los centros deportivos. Las solicitudes de devolución de la parte proporcional se podrán presentar una vez finalice la declaración del estado de alarma, utilizando el formulario y

procedimiento establecidos en las Ordenanzas Municipales y que se encontrará disponible en la [web del Ayuntamiento de Elda](#) y en la Concejalía de Deportes.

El concejal de Deportes, **Fernando Gómez**, ha asegurado que **“se procederá a reembolsar o compensar la cantidad proporcional del tiempo no disfrutado**. Hemos apostado por ofrecer también la compensación para la próxima temporada teniendo en cuenta que la mayoría de usuarios son habituales y que el procedimiento será más sencillo”.